



servei català de

Trànsit

Servicio Territorial de Tráfico de Barcelona
Plaça d'Espanya, 1
08015 Barcelona



Núm. expediente: 08/35058196-3
Núm. de envío: 200481401/8204

[REDACTED]
MADRID

Notificación de resolución que acuerda el archivo de las actuaciones

De acuerdo con lo que establece el artículo 90 del texto refundido de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real decreto legislativo 6/2015, de 30 de octubre, le notifico la resolución dictada por el/la director/a del Servicio Catalán de Tráfico, en fecha 12-02-2020:

"Datos básicos de la infracción"

Vía / Calle	Km / Núm.	En sentido a / Población	Fecha	Hora
Plaça d'Espanya, 1		Barcelona	21-10-2019	09:00
Matricula	Marca	Calificación de la infracción		
[REDACTED]	PEUGEOT	MUY GRAVE		
Artículo y norma infringida		Identificación del responsable de la infracción		
Ley de Seguridad Vial 11.1		[REDACTED]		
Hecho denunciado				
NO IDENTIFICAR DENTRO DE PLAZO, LA PERSONA DEBIDAMENTE REQUERIDA PARA ELLO, AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCIÓN (INFRACCIÓN COMETIDA EL DIA .- 07/09/2019 - EXPEDIENTE NÚM. - 08/20574280 -) (Art.11.1 TRLSV antes art.65.5.j)				
Número de expediente	Importe de la sanción	Puntos a detraer		
08/35058196-3	900,00 €	0		

En relación a la infracción identificada en el apartado anterior, son de aplicación los siguientes

Fundamentos de derecho

Primero.- Este órgano es competente para resolver este expediente de acuerdo con lo que dispone el artículo 5 de la Ley 14/1997, de 24 de diciembre, de creación del Servicio Catalán de Tráfico.

Segundo.- Habiendo examinado las diligencias efectuadas en el expediente sancionador que ha sido instruido por el Servicio Catalán de Tráfico y el escrito de alegaciones presentado en su defensa se constata que la persona titular del vehículo identificó en plazo a la persona que conducía. y que, por tanto, no procede imponer la multa indicada.

RESUELVO

Único.- Estimar sus alegaciones y dejar sin efecto la denuncia indicada."

0101008204



Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior